

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. María Lourdes RAMÍREZ MARTÍN, D. Carlos ROJAS GARCÍA y D. Pablo HISPÁN IGLESIAS DE USSEL, Diputados por Granada, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

La cuantía asignada al municipio granadino de Churriana de la Vega en el marco del Pacto de Estado para la lucha contra la Violencia de Género en el año 2022 fue de 21.141'26 euros, en 2023 de 15.477'26 euros y en 2024 de 14.915'50 euros. ¿Cuáles son las causas de la baja progresiva de la cuantía asignada? ¿Cuáles son los criterios de distribución de las transferencias para el desarrollo de las competencias reservadas al ayuntamiento de Churriana de la Vega en el Pacto de Estado en materia de Violencia de Género en los años 2022, 2023 y 2024?

Madrid, 12 de septiembre de 2024

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS